Ouito D.M. 23 de abril de 2019

Señora MARÍA PAULINA BURBANO DE LARA MONCAYO Ciudad. -

De mi consideración,

Me es grato comunicar a Usted que la Sesión de Directorio de la compañía PROMOTORES MEDICOS LATINOAMERICAÑOS LATINOMEDICAL S.A., llevada a cabo el día de hoya resolvió elegirla como VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO de la compañía, por el periodo de TRES ANOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

Conforme lo establecido en el artículo Vigésimo Octavo del Estatuto Social vigente, el Vicepresidente del Directorio ostentará las facultades, atribuciones y deberes del Presidente del Directorio, en caso de falta, ausencia o impedimento de éste último mismas que se encuentran señaladas en el artículo Vigésimo Noveno del-Estatuto Social de la compañía PROMOTORES MEDICOS LATINOAMERICANOS LATINOMEDICAL S.A. Entre esas atribuciones se incluye aquella por la cual el Presidente del Directorio subrogará al-Gerente Genéral en caso de falta, ausencia o impedimento de este, asumiendo para el efecto todas las facultades y obligaciones que le correspondan según los estatutos de la compañía, incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad. La compañía PROMOTORES MEDICOS LATINOAMERICANOS LATINOMEDICAL S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, el 24 de abril de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil-del mismo Cantón el 10 de julio de 2006. La última reforma y codificación de Estatutos se celebró el 16 de septiembre de 2014 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 27 de octubre de 2014.

El Vicepresidente del Directorio ostentará las facultades, atribuciones y deberes del Presidente del Directorio, en caso de falta, ausencia o impedimento de éste último.

Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones en usted encomendadas.

Sírvase suscribir al pie de la presente, en señal de aceptación

Muy atentamente,

Jorge Andrés Wills Ospina

Secretario del Directorio

Lugar y fecha: Quito, 23 de abril de 2019

En esta fecha acepto-la designación de VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO de la compañía PROMOTORES MEDICOS LATINOAMERICANOS LATINOMEDICAL S.A., y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la compañía.

MARÍA PAULINA BURBANO DE LARA MONCAYO

C.C. 1704554896

Verit No 6016998